



SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

SÉPTIMO INFORME ANUAL DE AVANCES Y RESULTADOS DE LA COMISIÓN DE SECRETARÍAS EJECUTIVAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS¹

De conformidad con el artículo Trigésimo Primero de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de las Comisiones del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) – en adelante los Lineamientos -, la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y de las Entidades Federativas - Comisión de Secretarías Ejecutivas o la Comisión - presenta el Séptimo Informe Anual de avances y resultados 2022-2023 (1 de noviembre de 2022 al 31 de octubre de 2023).

1. Número, fecha y tipo de las sesiones celebradas.

En cumplimiento al artículo Cuadragésimo de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de las Comisiones del SIPINNA, la Comisión celebró tres sesiones ordinarias.

No.	Fecha	Tipo de Sesión
Vigésima Primera	12 de diciembre de 2022	Ordinaria
Vigésima Segunda	11 de abril de 2023	Ordinaria
Vigésima Tercera	8 de agosto de 2023	Ordinaria

En concordancia con el artículo Cuadragésimo de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de las Comisiones del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de brindar seguimiento al programa de trabajo, a nuevos proyectos y a asuntos de coyuntura, la Comisión se reunió en sesión permanente en las siguientes fechas:

¹ El presente informe se integró con base en la información proporcionada por las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de las entidades federativas y la documentada por la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA.



No.	Fecha	Tipo de Sesión
1	15 de noviembre de 2022	Sesión Permanente
2	29 de noviembre de 2022	Sesión Permanente
3	17 de enero de 2023	Sesión Permanente
4	31 de enero de 2023	Sesión Permanente (reunión)
5	14 de febrero de 2023	Sesión Permanente (reunión)
6	28 de febrero de 2023	Sesión Permanente
7	14 de marzo de 2023	Sesión Permanente (reunión)
8	28 de marzo de 2023	Sesión Permanente (reunión)
9	25 de abril de 2023	Sesión Permanente
10	9 de mayo de 2023	Sesión Permanente
11	24 de mayo de 2023	Sesión Permanente
12	6 de junio de 2023	Sesión Permanente
13	13 de junio de 2023	Sesión Permanente
14	4 de julio de 2023	Sesión Permanente
15	18 de julio de 2023	Sesión Permanente
16	21 de agosto de 2023	Sesión Permanente
17	5 de septiembre de 2023	Sesión Permanente
18	20 de septiembre de 2023	Sesión Permanente
19	1 de octubre de 2023	Sesión Permanente
20	17 de octubre de 2023	Sesión Permanente
21	31 de octubre de 2023	Sesión Permanente

2. Número y relación sucinta de acuerdos adoptados de las sesiones ordinarias.

Del 1 de noviembre de 2022 al 31 de octubre de 2023, en las sesiones ordinarias celebradas, el Pleno de la Comisión adoptó 8 acuerdos.

Vigésima Primera Sesión Ordinaria (12 de diciembre de 2022)	
Acuerdo	Actividades realizadas
COMSE/SO21/01/2022. Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias 2023 de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y de las Entidades Federativas: · Vigésima Segunda Sesión Ordinaria: 11 de abril	Se celebraron las sesiones ordinarias en abril y agosto. Estatus. En proceso



<ul style="list-style-type: none"> • Vigésima Tercera Sesión Ordinaria: 8 de agosto • Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria: 5 de diciembre 	
<p>COMSE/SO21/02/2022. Las y los integrantes aprueban en lo general el proyecto del Sexto informe anual de avances y resultados de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, y se comprometen a remitir a la Secretaría Técnica sus respectivas observaciones y/o comentarios al proyecto el 16 de diciembre de 2022. Una vez recibidos los comentarios, la Secretaría Técnica integrará la versión final del Informe, lo remitirá a las y los integrantes, y realizará las acciones necesarias para su publicación en la página web del SIPINNA.</p>	<p>Mediante comunicación electrónica de 05/12/2022 y en alcance a la convocatoria para la Vigésima primera sesión ordinaria, se remitió el proyecto de Sexto informe anual de avances y resultados de la COMSE y anexos (1. Base de seguimiento de acuerdos de la COMSE y 2. Semáforo de cumplimiento al Programa de trabajo 2022- 2023 de la Comisión).</p> <p>Mediante Oficio SEGOB/SIPINNA/SE/DCTET/200/2022 de 12/12/2022, se remitió el proyecto de Sexto Informe Anual, para su revisión, y envío de las observaciones y adiciones que estime oportunas adjuntado los medios verificadores correspondientes el 16/12/2022.</p> <p>Se recibió respuesta de Guanajuato, Campeche, Guerrero, Tabasco, Yucatán, Sinaloa, Hidalgo, Nuevo León, Puebla, Jalisco y Querétaro, cuyas consideraciones procedentes se integraron al informe y se consolidó la versión final. El informe se publicó en la página del SIPINNA en Gob.Mx</p> <p>Estatus: Cumplido</p>
<p>COMSE/SO21/03/2022. Se aprueba la ruta general 2023 del Programa Trabajo 2022-2023 de la Comisión, la cual se implementará para contribuir al cumplimiento del programa y a los objetivos de la Comisión.</p>	<p>En la sesión se aprobó la ruta, que comprende las siguientes actividades: 1. Revisión de acciones, propuestas de ajuste y metas 2023; 2. Presentación y diálogo de las rutas de trabajo por acción y metas 2023; 3. Acompañamiento para la implementación de acciones en marco de la sesión permanente y otros espacios de diálogo; 4. Seguimiento y monitoreo de avances; 5. Informe de cumplimiento al programa de trabajo de la Comisión. En la Sesión permanente del 28/02/2023, las y los integrantes de la Comisión recibieron el Programa de trabajo 2022-2023 de la COMSE (metas 2023), para su revisión y, en su caso, envío de observaciones, mismas que se solicitó se remitieran a la Secretaría Técnica de la Comisión a más tardar el 07/03/23, de no recibir respuesta las metas 2023 se darán por aprobadas. Al respecto no se recibieron observaciones.</p>





	Estatus: cumplido
--	-------------------

Vigésima Segunda Sesión Ordinaria (11 de abril de 2023)

Acuerdo	
COMSE/SO22/01/2023. Las y los integrantes de la Comisión reciben el semáforo de cumplimiento del programa de trabajo 2022-2023 de la Comisión de Secretarías Ejecutivas (metas 2023), para su revisión y, en su caso, envío de observaciones antes del 19 de abril del presente año al correo electrónico kruiz@segob.gob.mx	Se recibió respuesta de Morelos y Querétaro indicando no tener observaciones. Estatus: cumplido
COMSE/SO22/02/2023. Las y los integrantes de la Comisión reciben la base de seguimiento de acuerdos de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, para su revisión y, en su caso, envío de observaciones antes del 19 de abril del presente año al correo electrónico kruiz@segob.gob.mx	Se recibió respuesta de Morelos y Querétaro indicando no tener observaciones. Estatus: cumplido
COMSE/SO22/03/2023. Por el que se aprueba remitir el anexo transversal con recursos destinados a NNA publicado en el periódico oficial del estado antes del 19 de abril del presente año al correo electrónico kruiz@segob.gob.mx . Con ello, la Secretaría Ejecutiva Nacional integrará el mapeo en la materia a nivel país.	Mediante correo de 17 de abril, se remitieron los acuerdos generados de dicha sesión y se solicitó remitir el anexo transversal. Se recibieron 29 respuestas. En la Vigésima tercera sesión ordinaria de la Comisión de Secretarías Ejecutivas se presentó el mapeo de anexos transversales 2023 de las entidades federativas, por parte de UNICEF. Estatus: cumplido

Vigésima Tercera Sesión Ordinaria (8 de agosto de 2023)

Acuerdo	
COMSE/SO23/01/2023. Las y los integrantes de la Comisión de Secretarías Ejecutivas aprueban remitir a la Secretaría Técnica un informe sobre el cumplimiento al programa de trabajo 2022-2023, y se comprometen a reforzar las actividades de los SIPINNA estatales para lograr su cumplimiento. Fecha de cumplimiento: 31 de agosto de 2023.	Se recibió reporte sobre el avance de implementación de las acciones del Programa de Trabajo 2022-2023 de la Comisión de Secretarías Ejecutivas por parte de 27 entidades federativas, información que sirvió de base para integrar el informe de avances y resultados de la Comisión y de cumplimiento al citado programa. Estatus: cumplido
COMSE/SO23/02/2023. Las y los integrantes de la Comisión recibirán vía correo electrónico el semáforo de cumplimiento actual del programa de trabajo 2022-2023	No se recibieron observaciones Estatus: cumplido





y la base de seguimiento de acuerdos, para su revisión y, en su caso, envío de observaciones. Fecha de cumplimiento: 31 de agosto de 2023.

El consolidado de acuerdos adoptados por la Comisión puede consultarse a detalle en la Base de seguimiento de acuerdos **(Anexo 1)**.

3. Actividades desarrolladas para el cumplimiento del Programa de Trabajo de la Comisión y estatus del mismo.

En la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión celebrada el 8 de diciembre de 2021, se aprobó el Programa de Trabajo 2022-2023, el cual consta de seis Ejes Estratégicos y 12 acciones.

En seguimiento al programa de trabajo durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 21 reuniones de la sesión permanente, diversas asesorías, acompañamiento, seguimiento y monitoreo, entre otras actividades.

El 08 de agosto de 2023, en la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, las y los integrantes de la Comisión acordaron remitir un informe sobre el cumplimiento al programa de trabajo, con dicha información se integró el Informe de avances y resultados del Programa de trabajo 2022 - 2023 de la Comisión de Secretarías Ejecutivas **(Anexo 2)**.

3.1 Numeralia general de avances.

No	Acción	No. de entidades que dieron cumplimiento o presentan avances
Eje estratégico 1. Apoyo a las capacidades institucionales de las Secretarías Ejecutivas Estatales, y de los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.		
1	Elaboración y mejora del anexo transversal con perspectiva de niñez y adolescencia 2023	26 cumplido
2	Consolidación del Sistema Estatal de Información	5 cumplido 11 en proceso de consolidación 6 con avances
3	Establecimiento y funcionamiento de los SIPINNA Municipales, según lo establecido en las Leyes Estatales	1871 SIPINNA Municipales instalados 8 entidades cumplido

		18 entidades con avances
Eje estratégico 2. Establecimiento de acciones de sensibilización, capacitación y formación, en materia de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.		
4	Estrategia para el Fortalecimiento de Capacidades	21 participan en la estrategia 8 cumplido / Documento de implementación territorial 7 con avances
Eje estratégico 3. Promover una eficaz comunicación social que visibilice a la niñez y adolescencia, y posicione a los SIPINNA estatales en el territorio.		
5	Establecer una Red estatal de comunicación digital	30 cumplido
6	Elaborar, compartir y difundir material sobre derechos y temas prioritarios de la niñez y adolescencia en medios de comunicación y redes sociales	25 cuentan con una red social institucional 14 cumplido 15 con avance
7	Impulsar colectivamente campañas sobre temas de la agenda de niñez y adolescencia	9 cumplido 12 con avances
Eje estratégico 4. Fortalecer acciones, programas y proyectos a favor de la niñez y adolescencia en las entidades federativas.		
8	Elaboración, aprobación y publicación del Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Informe anual de avances y resultados (10 entidades)	12 programas estatales publicados 5 programas aprobados 8 en avance 1 informe anual
9	Implementación y seguimiento de agenda temática prioritaria ²	(se señala la numeralia de avance en el siguiente cuadro)
Eje estratégico 5. Impulsar la participación de niñas, niños y adolescentes e incorporar sus puntos de vista en la toma de decisiones		
10	Implementación de mecanismos de participación de niñas, niños y adolescentes en el SIPINNA estatal	10 entidades cuentan con Consejo consultivo de NNA 20 entidades implementan algún tipo de mecanismo de participación
Eje estratégico 6. Impulsar la participación de la Sociedad Civil, sector privado y academia en los SIPINNA local		
11	Integrar a representantes de la Sociedad Civil al SIPINNA Estatal	22 SIPINNA Estatales cuentan con Representantes de Sociedad Civil

² La cual contempla acciones y estrategias interinstitucionales que implementan los integrantes de los sistemas estatales de protección integral, para incidir en algunos de los principales problemas que afectan a la niñez y adolescencia.

		1 avance
12	Establecer el Consejo Consultivo del SIPINNA estatal y contar con programa de trabajo para su funcionamiento	12 SIPINNA Estatales cuentan con Consejo Consultivo 4 con avance

Como parte del Programa de Trabajo de la Comisión de Secretarías, se estableció la “Implementación y seguimiento de la agenda prioritaria”, la cual contempla acciones y estrategias interinstitucionales que implementan los integrantes de los sistemas estatales de protección integral, para incidir en algunos de los principales problemas que afectan a la niñez y adolescencia. Avances al 31 de octubre de 2023:

No.	Eje rector y acción	No. de entidades que dieron cumplimiento o presentan avances
I	Política integral de Primera Infancia	
	Comisiones Estatales de Primera Infancia (creadas)	31
	Comisiones Estatales de Primera Infancia (instaladas)	28
	Implementación territorial de la Ruta Integral de Atenciones en el marco de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (GIT)	20 con avances
	Plan de implementación aprobado por la Comisión estatal o municipal	9 estatales 37 municipales
II	Educación inclusiva	
	Entidades con Comisión de Educación o Educación inclusiva creada	12 y 1 GT
	Entidades que participan en implementación territorial de la ENEI	24
	Entidades que participaron en la asesoría de actores involucrados	15
	Entidades con Panorama estatal sobre las barreras para el aprendizaje y la participación de las niñas, los niños y los adolescentes.	3
	Ruta con acciones puntuales para la atención de las barreras para el aprendizaje y participación.	Pendiente
III	Programa estatal para la Reinserción Social.	
	Comisión o Subcomisión de Justicia para Adolescentes	32
	Programa estatal de Reinserción Social	8 en avance
IV	Especialización de los Operadores de los Sistemas Integrales de Justicia Penal para	

	Adolescentes.	
	Programas de capacitación que se impulsen e implementen en las entidades federativas	3 cumplido 2 avance
V	Coordinación Interinstitucional para la prevención y atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.	
	Acciones de prevención, atención y protección a niñas, niños y adolescentes, a fin de garantizar su derecho a una vida libre de toda forma de violencia.	4 con estrategia 2 con avances
VI	Acciones para la prevención de violencia contra niñas, niños y adolescentes	
	Entidades con la reforma legislativa en materia de castigo corporal ³	5 con reforma en LDNNA 26 con avances en LDNNA 3 con reforma en CC 8 con avances en CC
	Entidades con identificación de espacios susceptibles de intervención del proyecto de espacios seguros participativos	8 cumplido 2 con avances
	Foro y campaña sobre la prohibición de castigo corporal	20 cumplido
	Informe sobre implementación de proceso construcción de espacio seguro participativo de niñas, niños y adolescentes	6 cumplido 2 en proceso
VII	Ruta de actuación interinstitucional para la atención de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia	
	Comisión para prevenir toda forma de violencia contra NNA	30
	Entidades que cuentan con Programa de Trabajo de la Comisión para prevenir toda forma de violencia contra NNA	4 cumplido 3 proceso
	Acuerdo para el establecimiento de la Ruta de Actuación Interinstitucional. (Minuta o acta)	11 cumplido
	Directorio de red de referencia y contrarreferencia	14 cumplido 2 con avance
	Flujogramas de atención de la Ruta de Actuación Interinstitucional (mínimamente con especial atención a la violencia sexual).	9 cumplidos
	Ruta Interinstitucional Estatal de Actuación ante casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes.	7 cumplidos
VIII	Erradicación del embarazo infantil y prevención del embarazo adolescente	
	Informe anual de la Secretaría de Salud estatal que indique los	15

³ Conforme a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y el Código Civil Federal, reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de enero del 2021.



	resultados de la acción de capacitación en torno a las NOM.	
	Informe anual de la Secretaría de Salud estatal que señale número de servicios amigables aperturados en el territorio estatal, así como número de adolescentes atendidos/as.	13
	Informe anual de la Secretaría de Educación estatal que señale el tipo y cantidad de materiales de difusión elaborados y difundidos.	9
	Informe anual de avances del GEPEA que indique los avances en la implementación de la Ruta NAME.	9
IX	Tecnologías de la información y comunicación TIC	
	Creación de la Comisión TICs	8
	Acta de Instalación de la Comisión estatal sobre Tecnologías de la Información y Contenidos Audiovisuales dirigidos a Niñas, Niños y Adolescentes, creada por acuerdo del SIPINNA estatal o acta de la sesión de la comisión donde se esté trabajando la agenda.	3
	Diagnóstico de avances en la implementación de acciones para la atención a temas de la agenda de Tecnologías de la Información y Contenidos Audiovisuales dirigidos a Niñas, Niños y Adolescentes. (Lo elaborará la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional, con las respuestas y participación de las 32 entidades federativas)	0
X	Prevención del trabajo infantil	
	Entidades con programa de acciones para la erradicación del trabajo infantil en el marco de la CITI local.	11
	Entidades con Informes de seguimiento y cumplimiento del programa de acciones para la erradicación del trabajo infantil.	4
XI	Protección a la niñez y adolescencia migrante y solicitantes de la condición de refugio	
	Entidades con Comisión de Protección a la niñez y adolescencia migrante y solicitantes de la condición de refugio (creada)	22
	Entidades con Comisión de Protección a la niñez y adolescencia migrante y solicitantes de la condición de refugio (instalada)	18
	Entidades con Grupos de Trabajo de Protección a la niñez y adolescencia migrante y solicitantes de la condición de refugio	2
	Diagnóstico situacional	14 cumplido 6 con avances
	Plan Estratégico de Acciones para la Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Movilidad	7

	Programa de trabajo de la Comisión	3
	Ruta de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Migración y los mecanismos de cuidados alternativos.	7
XII	Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes con referente adulto privado de la libertad	
	Entidades con Censo actualizado de la situación de las hijas e hijos con referente adulto privado de libertad. (Centros Federales)	11
	Entidades que remitieron Informe con verificativo de atención integral a hijas e hijos con referente adulto privado de libertad.	1 cumplido 6 avance

3.2. Actividades impulsadas por la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional

Eje estratégico 1. Apoyo a las capacidades institucionales de las Secretarías Ejecutivas Estatales y de los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

Elaboración y mejora del anexo transversal con perspectiva de niñez y adolescencia. A través de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA en colaboración con las estatales, realizaron la co-convocatoria y participación al “Foro construyendo un presupuesto para la niñez y adolescencia 2024”, coordinado por la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados, celebrado el 4 y 5 de octubre de 2023, con la finalidad de dialogar sobre la construcción de un presupuesto digno, necesario y mínimo indispensable para la niñez y la adolescencia, con el propósito de definir cuáles deben ser los presupuestos idóneos y las aportaciones, para emitir una opinión técnica y sustantiva sobre PEF 2024 en materia de niñez y adolescencia.

Bajo la misma materia, la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, ha realizado el monitoreo e integrado un mapeo sobre los anexos transversales con recursos destinados a niñas, niños y adolescentes por entidad federativa desde el mes de mayo de 2023, establecido en la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, a través del acuerdo COMSE/SO22/03/2023.



Consolidación del sistema estatal de información. La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA brindó convocatoria a integrantes de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, al ciclo de capacitaciones organizado por el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) en colaboración con Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en materia de datos e indicadores estadísticos para la población de 12 a 29 años desde marzo 2023, haciendo énfasis en garantizar la inclusión y no discriminación, mujeres adolescentes y jóvenes, población indígena y afroamericana, personas pertenecientes a la diversidad sexual, entre otras, esto en el marco de las acciones en conjunto de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional y los Comités Técnicos Especializados en información de Niñas, Niños, Adolescentes y de Juventud.

Por otra parte, desde el 24 de mayo de 2023, producto del acuerdo COMSE/PERM/01/2022 de la Sesión Permanente de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, se presentó y aprobó la ruta 2023 referente a la “Consolidación del sistema estatal de información”, por lo que se establecieron enlaces técnicos en la materia, que posteriormente el 21 de junio, dio lugar a una reunión de trabajo con líderes estatales de Jalisco, Oaxaca y Quintana Roo, a fin dialogar sobre el acompañamiento a las entidades federativas; revisar los lineamientos para el proyecto de construcción de los sistemas estatales de información de niñas, niños y adolescentes y los criterios de evaluación para garantizar la calidad de la información del sistema estatal de información de niñas, niños y adolescentes.

El 7 de julio se realizó una Reunión de Enlaces de los Sistemas Estatales de Información, en la cual dio seguimiento a la Ruta de Trabajo 2023 y se presentó la propuesta de acompañamiento a las entidades federativas que no cuentan con Sistema de Información y a aquellas que se tiene registro de que tienen Sistema pero que se encuentra inactivo. Se acordó realizar un pilotaje con 9 entidades federativas, a las que se les proporcionó una batería de 38 indicadores en formato Excel, cada indicador está compuesto por una o más tablas (dependiendo las desagregaciones disponibles) y gráficas de los datos.

El 10 de agosto se sostuvo reunión con las personas enlaces de las 9 entidades federativas (Tamaulipas, Durango, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, Querétaro, Morelos, Campeche, Yucatán), a quienes se les presentaron los indicadores de referencia, destacando el propósito de que sean aprovechados para generar diagnósticos y contribuir al seguimiento de los programas estatales y se sugirió a las Secretarías Ejecutivas carguen la información en su espacio web o en su portal de información, y en caso de no contar con una plataforma propia se invitó a que publiquen la



información de manera visual (usando gráficas o infografías) en las redes sociales de sus aliados y grupos de trabajo.

En junio de 2023, se invitó a la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Guerrero a compartir su experiencia en la construcción del sistema estatal de información, mediante un video, en el “Taller de capacitación técnica para el desarrollo y generación de indicadores sobre la situación de los derechos de niñas, niños y adolescentes”, coordinado por la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA. El cual tiene como objetivo contribuir a que las y los participantes generen propuestas y materiales que promuevan la perspectiva de derechos de niñas, niños y adolescentes en el desarrollo y generación de información estadística e indicadores a partir de su área de interés; y fue puesto a disposición de todas las entidades federativas.

En octubre del año de reporte, integrantes de la Comisión de Secretarías Ejecutivas fueron co-convocantes al “Taller de capacitación técnica para el desarrollo y generación de indicadores sobre la situación de los derechos de niñas, niños y adolescentes”. Este será implementado del 8 de noviembre al 29 de febrero de 2024.

Finalmente se destaca que los líderes estatales de Oaxaca y Jalisco, realizaron reuniones de seguimiento con enlaces de los estados a quienes brindan acompañamiento; Oaxaca los días 8 y 11 de septiembre, y Jalisco la celebrará el 22 de noviembre.

Establecimiento y funcionamiento de los SIPINNA Municipales. En febrero 2023, se dialogó sobre la importancia de la instalación de los SIPINNA municipales a través de la Sesión Permanente de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, además se presentó la ruta de trabajo general 2023 para el cumplimiento de esta acción. Posteriormente en la Vigésima Sesión Ordinaria de la citada Comisión, el Coordinador Regional de Tejiendo Redes de Infancia e integrante del Consejo Consultivo del SIPINNA Nacional, dialogó con integrantes de la Comisión sobre "Orientaciones para la implementación municipal del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes: una visión estratégica".

A partir de mayo de 2023, en seguimiento a la acción, se monitoreó a los SIPINNA Municipales, y se consolidaron los directorios de titulares de las Secretarías Ejecutivas,

siendo actualizados y publicados en la página del SIPINNA en Gob.Mx⁴ y usados para fines públicos y de socialización.

Por último, en seguimiento a los trabajos realizados con REDIM durante 2022, en la Sesión Permanente del 24 de mayo de 2023, se presentó a las y los integrantes la herramienta “Mapeo de los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes”.

Eje estratégico 2. Establecimiento de acciones de sensibilización, capacitación y formación en materia de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes

En reunión de Secretarías Ejecutivas, con fecha del 28 de marzo de 2023, se presentó el balance de la Estrategia para el Fortalecimiento de Capacidades para las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes a 2022 y las metas para el 2023, estableciendo además punto focal de enlace a fin de brindar atención.

Posteriormente se realizó la Primera Reunión 2023 con enlaces operativos estatales en la materia, el 26 de abril, para seguimiento a los trabajos y conocer las acciones 2023.⁵ Posteriormente en junio de 2023, dio inicio el Plan de Asesorías Básicas para Secretarías Ejecutivas de los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes 2023, con el objetivo de brindar información especializada y útil relacionada con la estructura, la operación y los temas relacionados con la protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes desde las atribuciones de las Secretarías Ejecutivas para la adecuada operación, seguimiento, articulación y evaluación de los procesos que llevan a cabo, mismo que constó de 10 sesiones con diversos especialistas en la modalidad virtual y con la participación de 23 entidades federativas.⁶

⁴ Los directorios de Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA estatales y municipales, se encuentran disponibles en: <https://www.gob.mx/sipinna/documentos/directorio-de-secretarias-ejecutivas-de-sipinna-estatales-y-de-secretarias-ejecutivas-municipales-por-estado?idiom=es>

⁵ Participaron enlaces de Aguascalientes, Campeche, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Tamaulipas.

⁶ Michoacán, Ciudad de México, San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla, Estado de México, Quintana Roo, Tamaulipas, Aguascalientes, Oaxaca, Durango, Guerrero, Morelos, Nuevo León, Sonora, Campeche, Yucatán, Jalisco, Tlaxcala, Nayarit, Coahuila, Zacatecas y Sinaloa.



Eje estratégico 3. Promover una eficaz comunicación social que visibilice a la niñez y adolescencia, y posicione a los SIPINNA estatales en el territorio

El 26 de enero de 2023, la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA presidió reunión con enlaces de comunicación social de las Secretarías Ejecutivas de las entidades federativas, y estableció la realización del cuestionario diagnóstico para conocer la situación de las acciones en materia de comunicación social contenidas en el programa de trabajo de la Comisión.

El 31 del mismo mes, se presentaron los resultados del diagnóstico citado, el cual se conformó con la respuesta de 29 entidades federativas, y consta de tres rubros: avances en la conformación de una red estatal y municipal de comunicación, avances en la conformación de una Comisión sobre Tecnologías de la Información y defensorías de las audiencias. También se presentó la ruta de trabajo 2023.

Como buena práctica, en esa fecha, esta Secretaría Ejecutiva del SIPINNA acercó a integrantes de la Comisión la experiencia de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Campeche en materia de comunicación social, lo que les ha permitido tener otros referentes. Por otra parte, presentaron elementos específicos orientadores para el trabajo y funcionamiento de la Comisión Tecnologías de la Información y Contenidos Audiovisuales dirigidos a Niñas, Niños y Adolescentes⁷ (CTICNNA), así como el material “20 derechos de niñez y adolescencia” y cápsulas sobre ciberseguridad (con cartas con permiso de difusión)⁸.

En seguimiento al acuerdo del 31 de enero de 2023 (respecto a la aprobación de la ruta de trabajo 2023 para el cumplimiento de las acciones de comunicación social), la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional remitió insumos relativos a la CTICNNA, a fin de que se valore su creación, además de compartir información para la difusión en redes sociales de activaciones y efemérides.

La segunda reunión de enlaces de comunicación social se realizará el 10 de diciembre, y se presentará el diagnóstico al cierre del año respecto al estatus de las acciones en la materia.

⁷ Comisión Tecnologías de la Información y Contenidos Audiovisuales dirigidos a Niñas, Niños y Adolescentes (CTICNNA). Disponible en: <https://www.gob.mx/sipinna/es/documentos/comision-tecnologias-de-la-informacion-y-contenidos-audiovisuales-dirigidos-a-ninas-ninos-y-adolescentes>

⁸ Disponible en: <https://drive.google.com/drive/folders/14paAPdaV6YBEBzPXL6aOAg22O-CNvZpg>



Eje estratégico 4. Fortalecer acciones, programas y proyectos a favor de la niñez y adolescencia en las entidades federativas.

Programas Estatales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. En reunión de Secretarías Ejecutivas del 14 de marzo de 2023, se dialogó sobre el Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes 2021 – 2024 (PRONAPINNA) y su articulación con los programas estatales de protección, derivándose el compromiso de sus integrantes en articular el instrumento de política pública con los programas estatales, además de establecer el apoyo técnico de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional. Por esto último, se estableció asesoría sobre los Programas Estatales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, el 10 de abril, a la cual participaron 10 titulares y representantes de las entidades federativas⁹, brindando herramientas informativas para tal fin. Así mismo, el 12 de abril, se estableció la segunda asesoría sobre la Elaboración de Informes de Avances y Resultados del Programa de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en la que participaron 12 titulares y representantes de las entidades federativas¹⁰.

En colaboración con World Vision México se elaboró la “Guía técnica de buenas prácticas y recomendaciones para la elaboración de los programas estatales de protección integral de niñas, niños y adolescentes en materia de indicadores”, que tiene por objetivo contribuir con el reconocimiento, uso y aprovechamiento de indicadores, la información estadística de los derechos de niñas, niños y adolescentes, como un componente o herramienta clave en la integración de los Programas Estatales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. El instrumento se presentó en sesión de 17 de octubre de 2023, y se propuso implementar en un primer momento en Durango, Tamaulipas, Nayarit, Campeche, Tlaxcala.

Implementación y seguimiento de agenda temática prioritaria. Respecto a esta implementación, debido a que contiene una serie de acciones, se detallará particularmente cada una de ellas:

⁹ Participación de las titulares de las Secretarías Ejecutivas del SIPINNA de Campeche, Chihuahua, Colima, Nayarit, San Luis Potosí y Tlaxcala y los enlaces de Aguascalientes, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

¹⁰ Participación de las titulares de las Secretarías Ejecutivas del SIPINNA de Coahuila, Nuevo León y Tlaxcala y los enlaces de Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Puebla, Sinaloa, Tabasco y Yucatán.



I. Primera Infancia.

En reunión de Secretarías Ejecutivas, el 14 de febrero de 2023, el Mtro. Agustín López González, Director de Área de Determinantes Sociales de Salud para la Infancia y la Adolescencia del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CENSIA), compartió información sobre la vacunación en México, y refrendó la importancia de la alianza con las Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA estatales para promover dicha acción, solicitando su colaboración para que en apoyo con los servicios de salud se haga la difusión de la campaña vigente.

El 10 de marzo se remitió a las y los integrantes, la publicación de la Política Nacional de Educación Inicial, solicitándoles su difusión en la mayor cantidad de espacios posibles relacionados con la materia e impulsar que en las Comisiones de Primera Infancia de los Sistemas Estatales pudiera establecerse enlace de las Secretarías de Educación Estatales responsables del tema de educación inicial, a fin de orientar y promover los trabajos de la Política a nivel estatal.

En la reunión de Secretarías Ejecutivas, el 28 de marzo de 2023, se presentó el balance 2022 del escalamiento de la implementación Territorial de la Ruta Integral de Atenciones en el marco de la Estrategia Nacional para la Atención de la Primera Infancia y se presentó la ruta para el 2023. A manera de buena práctica, en la sesión del 6 de junio, se presentó el Micrositio Primera infancia de Querétaro. En la misma sesión, la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad de la Secretaría de Gobernación, dialogó sobre el Derecho a la identidad de Niñas, Niños y Adolescentes y el trabajo que se realiza desde dicha institución en coordinación con las instancias homologas de las entidades federativas.

En sesión del 31 de octubre se presentó, para su adopción, el programa Juega Conmigo México de ChildFund México, dirigido a niñas y niños sobre todo de comunidades rurales y de pueblos originarios, que se trabaja en tres grupos de vida, incluyendo a la primera infancia.

II. Educación inclusiva.

Para dar continuidad a los trabajos, se realizaron asesorías dirigidas a actores corresponsables e integrantes de las comisiones en: Estado de México (25 de enero); Tlaxcala (2 de febrero); Zacatecas (15 de febrero); Coahuila (17 de febrero); Tabasco (24 de febrero); Colima (1 de marzo) y Guerrero (29 de marzo). El 24 de febrero se llevó a



cabo una reunión de la mesa general de la Estrategia para dialogar sobre el estatus de los trabajos y la ruta 2023.

En la reunión de Secretarías Ejecutivas del 28 de marzo de 2023, se presentó un balance 2022 de la implementación de la Ruta de Acciones y Acompañamiento para las Secretarías Ejecutivas Estatales de los SIPINNA, en el marco de la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva (ENEI), y la ruta de trabajo para 2023 y se estableció la designación de enlaces operativos.

III. Programa Estatal para la Reinserción Social y IV. Especialización de los operadores de los Sistemas Integrales de Justicia Penal para Adolescentes.

En la sesión permanente del 28 de febrero de 2023, se presentaron las metas para ambas acciones, detallando algunas tareas específicas para su cumplimiento y el brindar asesoría técnica para tal fin. En seguimiento a la agenda de justicia adolescente del programa de trabajo, se solicitó e integró directorio de contacto de las coordinaciones de la Subcomisiones de Justicia Penal para Adolescentes.

En sesión permanente del 4 de julio de 2023, se presentó el Modelo de servicios post penales de por Justicia Juvenil Internacional México (JJI) dirigido a adolescentes; y la propuesta de talleres del departamento de desarrollo de materiales didácticos orientados a la comunidad para la reconstrucción del tejido social de la Dirección General de Prevención Social del Delito y la Reconstrucción del Tejido Social de la Secretaría de Gobernación. Todo ello como insumo para el fortalecimiento de las acciones que se implementan en la materia. Asimismo, se presentó el estatus general de las Subcomisiones de justicia adolescente.

V. Coordinación Interinstitucional para la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.

En septiembre de 2023, se estableció convocatoria a las Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA Estatales (a su vez participaron como co-convocantes) para postular buenas prácticas en atención y protección integral de mujeres que viven violencias, en el marco de la implementación del Modelo para la Atención y Protección Integral para Mujeres que Viven Violencias, de la Comisión de Atención del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres; con el objetivo de conocer, sistematizar, difundir y promover las acciones más efectivas, innovadoras y exitosas que han implementado las instancias que integran el Sistema



Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, así como las organizaciones e instituciones que coadyuvan en éste, que contribuya a la atención a mujeres, niñas, niños y adolescentes que viven y han vivido violencia de género y sexual y que haya permitido solucionar o atender de manera efectiva un problema público.

VI. Acciones para la prevención de violencia contra niñas, niños y adolescentes.

El 13 de febrero de 2023, se compartió el manual “Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes. Cómo implementar una EFLA exitosa”, que constituye una herramienta para la creación de espacios seguros y amigables, donde niñas y adolescentes puedan trazar sus proyectos de vida a partir de conocimientos en derechos humanos (perspectiva de género), violencia de género y acción social (liderazgo, derecho a la participación y habilidades de impacto).

En reunión de Secretarías Ejecutivas, el 14 de marzo de 2023, se presentaron las metas y metodologías para el establecimiento de espacios seguros participativos y se presentó como buena práctica el trabajo realizado en Calakmul, Campeche, bajo asesoría y seguimiento de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional.

El 18 de julio de 2023, el Secretario Técnico de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados, realizó la presentación a integrantes del mapeo sobre la armonización del marco normativo a nivel estatal para la prohibición expresa del castigo corporal y la obligación de la crianza positiva. Brindó pautas y el compromiso para que las Secretarías Ejecutivas realicen las gestiones correspondientes con legisladores locales, sobre la elaboración y/o presentación de propuestas de reformas para impulsar la armonización de la legislación local en materia de castigo corporal y crianza positiva. Dicho trabajo se articula con la agenda de Red de Comisiones Legislativas en Materia de Niñez y Adolescencia.

Asimismo se presentaron los Resultados de la Consulta “Madres, padres y personas cuidadoras OpinNAN sobre la crianza positiva” e integrantes de la Comisión se comprometieron a realizar las acciones necesarias para su difusión, así como de su presentación pública a través de acciones de diálogos.

En julio de 2023, se convocó al taller “Comunicación para el cambio de Comportamiento” (sobre crianza positiva) impartido por UNICEF, con el objeto de brindar acompañamiento técnico a las entidades federativas a fin de conformar una



estrategia de comunicación sobre el tema. Las Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA que implementan son: Jalisco, Tlaxcala, Quintana Roo, Durango y Hidalgo.

En agosto de 2023, se estableció reunión con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y su representación en Hidalgo, la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Hidalgo y la Nacional, para organizar la implementación de la jornada de participación con niñas, niños y adolescentes para la activación de un espacio público intervenido por el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) de la SEDATU en Tlahuelilpan, el cual se consolidó en septiembre.

En el mismo mes, se convocó a la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Ciudad de México y se solicitó co- convocar a actores competentes, al Taller “Buen Trato: Herramientas para la promoción de la Crianza Respetuosa”, a fin de proporcionar herramientas prácticas sobre crianza positiva a personas promotoras para acercarlas y promoverlas con personas cuidadoras de niñas, niños y adolescentes. Actividad conjunta con la Secretaría de Bienestar, a través de la Dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México (UNICEF) y la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional.

VII. Ruta de actuación interinstitucional para la atención de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia.

Durante 2023, se contribuyó con cinco co-convocatorias al curso “Elementos generales para la protección inmediata de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia”, a través de las Secretarías Ejecutivas Estatales, quienes fueron el vínculo con instancias estatales y municipales intervinientes ante casos de violencia de niñas, niños y adolescentes, el sector social y la academia, a fin de conocer los principios rectores y procedimientos para la protección inmediata de niñas, niños y adolescentes víctimas de cualquier forma de violencia directa e indirecta, a partir del “Protocolo Nacional de Coordinación Interinstitucional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Violencia” y construir Rutas de Intervención específicas en sus entidades federativas o municipios.

En marzo 2023 se estableció la iniciativa de capacitación denominada “Taller: perspectiva de derechos de niñas, niños y adolescentes en el funcionamiento de las líneas de emergencia”, desarrollada por el Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y World Vision México, la cual tuvo por objetivo brindar herramientas teóricas y prácticas a las



personas operadoras de la línea de emergencia (9-1-1), que sean útiles para la aplicación del enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes, en los procesos de identificación, catalogación y atención de incidentes de violencia en las que se involucran. En dichos talleres participaron 149 personas de Baja California; 76 de Baja California Sur, 291 de Chihuahua, 204 de Coahuila, 228 de Durango, 146 de Nuevo León, 125 de Sinaloa, 331 de Sonora y 254 de Tamaulipas.

En sesión del 5 de septiembre de 2023, se acercó a integrantes de la Comisión la presentación e instrumento “Diagnóstico sobre la vinculación del 9-1-1 con las Procuradurías de Protección de niñas, niños y adolescentes”, realizado por el Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, permitiendo que las Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA estatales colaborarán con las acciones de vinculación necesarias para reforzar los canales de comunicación de los servicios del 9-1-1 con los distintos servicios de atención a niñas, niños y adolescentes; y permitiendo fortalecer el trabajo de coordinación con las instancias participantes de la Ruta Interinstitucional Estatal de Actuación ante casos de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en cada entidad federativa.

En la misma sesión, la Secretaria Ejecutiva del SIPINNA del Estado de México presentó la Avances en el establecimiento de la Ruta estatal interinstitucional de actuación ante de casos de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes.

VIII. Erradicación del embarazo infantil y prevención del embarazo adolescente.

En marzo de 2023, en seguimiento a los trabajos enmarcados en la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), y el Grupo de Trabajo de Educación Integral en Sexualidad y Capacitación del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA), se envió a integrantes de la Comisión la invitación a participar en la sexta generación del Curso en línea sobre Educación Integral en Sexualidad para Comunidades Educativas, el cual se encuentra alojado en la plataforma de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El 10 de marzo de 2023 y también en seguimiento a dichos trabajos se compartió, como un insumo integral de la ENAPEA, la Cartilla de los Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes, el cual sirve como un referente para impulsar cambios legislativos estatales tendientes a la homologación de los marcos regulatorios, atendiendo a la progresividad de los derechos humanos



En sesión permanente del 9 de mayo de 2023, se presentaron las metas 2023 y Ruta de Trabajo de la presente acción, asimismo se compartieron los insumos correspondientes, incluyendo los materiales de la campaña #YoDecido y #YoExijoRespeto.

En mayo de 2023, se hizo llegar a integrantes la invitación al “Taller de Estrategias de comunicación para prevención del embarazo adolescente y erradicación del embarazo en niñas”, que se promueve en el marco de los trabajos del Grupo de Comunicación y Gestión del Conocimiento del GIPEA. También se compartió (para su conocimiento y difusión) el primer número del Boletín “Yo decido con la EIS”, con el fin de difundir publicaciones, estudios, herramientas de trabajo y buenas prácticas, entre otros, en materia de Educación Integral en Sexualidad (EIS).

En junio de 2023, se remitieron diversas orientaciones compartidas por el encargado del desarrollo del sistema de registro de casos “NAME” del estado de Hidalgo, a fin de contribuir al establecimiento de los sistemas estatales correspondientes, en el marco de las Rutas estatales para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años (Ruta NAME).

También se compartió (para su conocimiento y difusión) el primer número del Boletín “Yo decido con la EIS”, documento que cuenta con seis secciones: Difusión de publicaciones, Datos relevantes, Experiencias y buenas prácticas, Voces (testimonios de jóvenes y adolescentes), Caja de herramientas y Noticias, a través de las cuales el público puede acceder a información cuantitativa, cualitativa y digital en materia de EIS y temas asociados. El objetivo principal del boletín es difundir publicaciones, estudios, herramientas de trabajo y buenas prácticas, entre otros, en materia de EIS y será publicado de manera trimestral.

Con motivo de la conmemoración del 26 de septiembre “Día Mundial de la Prevención del Embarazo no planificado en Adolescentes”, se compartió a las Coordinaciones de los Grupos Estatales para la Prevención de los Embarazos en Adolescentes (GEPEA), a través de las Secretarías Ejecutivas Estatales del SIPINNA, un kit de insumos para llevar a cabo activaciones territoriales presenciales con adolescentes y jóvenes, además de aquellas digitales (principalmente en redes sociales) en la semana del 25 al 29 de septiembre. También se brindó el “Modelo Fortalecido para la Activación en Entornos Escolares” que contiene las directrices para facilitar activaciones territoriales, así como una presentación general sobre las activaciones digitales.



Por otra parte, las Secretarías Ejecutivas Estatales fueron el vínculo con las Coordinaciones y Secretarías Técnicas de los GEPEA, a fin de reforzar la convocatoria al encuentro nacional con grupos estatales para la prevención del embarazo en adolescentes, celebrado del 18 al 20 de octubre del 2023, por conducto del Instituto Nacional de la Mujeres, con el objeto de dar a conocer las acciones prioritarias de la ENAPEA 2022-2024, así como los principales retos a enfrentar para los siguientes años; además de establecer un marco común de entendimiento del “Modelo para la Territorialización de la ENAPEA”.

IX. Tecnologías de la Información y Comunicación TIC.

En la Sesión Permanente del 24 de mayo de 2023, la Asociación de Internet MX, presentó y compartió al pleno de la Comisión el estudio Internet seguro para todas(os). Estado de las Políticas Públicas y Regulación sobre la Ciberseguridad para Niñas, Niños y Adolescentes en México, 2022¹¹ y se puso a la disposición trabajar con las entidades federativas para transmitir el conocimiento del estudio e impulsar su aplicación.

X. Prevención del Trabajo Infantil.

En sesión permanente, el 13 de junio de 2023, se presentó el Atlas de Riesgo de Trabajo Infantil, elaborado por Save the Children, derivándose como compromiso que las(os) integrantes de la Comisión impulsarían su presentación y análisis en el marco de los trabajos de las Comisiones Estatales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes en Edad Permitida (CITI), a fin de contribuir en el establecimiento de acciones para prevenirlo, atenderlo y erradicarlo. El Atlas se presentó en: Sinaloa, CDMX, Querétaro, Jalisco, Campeche, Puebla, Guanajuato, Durango.

XI. Protección a la niñez y adolescencia migrante y solicitante de la condición de refugiado.

Con el objetivo de dar seguimiento al proyecto de Implementación del Segundo Componente del Plan Estratégico de Acciones para la Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Movilidad (PEANNAM) y compartir las observaciones

¹¹ Internet seguro para todas(os). Estado de las Políticas Públicas y Regulación sobre la Ciberseguridad para Niñas, Niños y Adolescentes en México, 2022. Disponible en: https://irp.cdn-website.com/81280eda/files/uploaded/Internet_Seguro_para_Tod_s_AIMX_octubre.2022.pdf



generales a los proyectos de Planes Estratégicos recibidos por las instancias acompañantes, el 31 de enero se llevó a cabo la Séptima Reunión de Enlaces en Materia de Migratoria de las Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA estatales, y posteriormente el 22 de febrero de 2023 se realizó la Octava Reunión de Enlaces en Materia Migratoria .

El 30 de marzo de 2023 se estableció el Evento de Conclusión de los Trabajos de la Primera Etapa del Proyecto de Implementación del Segundo Componente del PEAANNAM, en el cual dio cuenta de los resultados que se tuvieron en la Primera Etapa del Proyecto. En la sesión permanente del 25 de abril de 2023, se presentaron los resultados del primer pilotaje y se invitó a las entidades a participar en la segunda etapa del Proyecto de Implementación del Segundo Componente del PEAANNAM en el que, por una parte, se reforzaría el proceso estatal y, por otra parte, se introduciría el proceso municipal.

El 15 de mayo de 2023, se estableció la Reunión de Enlaces en Materia Migratoria de las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales de Protección, en la que se dio a conocer el cronograma de actividades 2023 y se presentó a las personas de las instituciones que brindarían acompañamiento y orientaciones sobre la entrega de resultados.

XII. Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes con referente adulto privado de la libertad.

El 10 de febrero de 2023, se sostuvo reunión de trabajo con la finalidad de brindar orientaciones para el cumplimiento de las metas 2023.

En marzo de 2023, se remitió a las Secretarías Ejecutivas de Jalisco, Zacatecas, Querétaro y Sonora la invitación para la segunda edición del curso virtual “Promoción, protección y ejercicio de derechos de niñas, niños y adolescentes con referentes adultos privados de la libertad en México”, el cual se llevó a cabo el 10 de abril, mismo que se trabajó en coordinación con el Instituto Interamericano del Niño (IIN) y la plataforma NNAPes, se alberga en la plataforma de la Academia Nacional de Administración Penitenciaria, y está dirigido a autoridades corresponsables en el tema del Sistema Penitenciario del país, Poder Judicial y Procuradurías de Protección, así como a Organizaciones de la Sociedad Civil que realizan algún trabajo al respecto.



Eje estratégico 5. Impulsar la participación de niñas, niños y adolescentes e incorporar sus puntos de vista en la toma de decisiones.

En febrero de 2023, participaron titulares y representantes de 28 entidades federativas en la Reunión de Enlaces de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes, coordinada por la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional, en el que se dialogó sobre el proceso de conformación de los Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes, que posteriormente daría pie a la organización de tres grupos de trabajo que sesionaron para establecer diálogo sobre las acciones en febrero y marzo del mismo año.

Sobre algunas tareas particulares, el 10 de marzo, se remitió a la Secretaría Ejecutiva de Estado de México y Guerrero, la invitación a una niña, niño o adolescente que integra el Consejo Consultivo en su entidad (entre 10 años 17 años) a la convocatoria que realizó el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN), Organismo Especializado de la Organización de Estados Americanos (OEA) en materia de niñez y adolescencia, respecto a la Primera Edición del Curso a Distancia para la Red de Corresponsales Infantiles y Adolescentes (RED CORIA) 2023-2024, el cual dio inicio el 10 de abril del año en curso.

Por otra parte, en la reunión de Secretarías Ejecutivas con fecha del 14 de marzo, se presentaron las acciones de participación programadas para el 2023, dentro de las que se encuentran la conformación de los Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes, el Opinnavideo juegos, las actividades en el marco del 30 de abril y el seguimiento a los modelos de participación de niñas, niños y adolescentes en las comisiones, derivándose compromisos de difusión y establecimiento de acciones de acuerdo a lo programado.

En los meses de marzo y abril 2023, esta Secretaría Ejecutiva coordinó sesiones de trabajo, a fin de establecer acciones para la celebración del Día de la Niñez 2023, lo que derivó en la activación nacional los días 28, 29 y 30 de abril, con actividades directas con niñas, niños y adolescentes, brindándoles espacio para que se expresaran sobre sus derechos humanos, como un canal de participación que impactara a sus pares y a sus madres, padres, personas cuidadoras, docentes, comunidades y público en general, así como colocar en la agenda pública los derechos humanos de la niñez y adolescencia. Así mismo, se estableció la difusión de cápsulas que incluyeron las expresiones de niñas, niños y adolescentes de las diversas entidades federativas, a través de herramientas brindadas por la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA.



En sesión permanente del 25 de abril de 2023, se presentó la propuesta de la Consulta sobre Niñas y Niños en Primera Infancia en Situación de Movilidad, la cual fue impulsada de manera intercolegiada (a través de las Comisiones para la Primera Infancia y la Comisión de Migración), con el objetivo realizar una consulta en albergues de sociedad civil sobre los servicios y atenciones que contribuyen al desarrollo de la primera infancia en situación de movilidad.

Por último, en la sesión permanente con fecha 25 de abril de 2023, se presentó la propuesta de escalamiento 2023 del Modelo de Orientación Psicológica para Adolescentes (MOVPA), y se invitó a integrantes de la Comisión a sumarse.

Eje estratégico 6. Impulsar la participación de la Sociedad Civil, sector privado y academia en los SIPINNA locales.

En sesión permanente del 17 de enero de 2023, se recordó la relevancia de la **integración de Representantes de Sociedad Civil en los SIPINNA** y la **conformación de los Consejos Consultivos**, como mandato de ley. Se propuso y se aprobó una ruta de trabajo para 2023, la cual consta de acompañamiento y seguimiento para concluir en todo el país ambos procesos; la conformación y actualización de directorios; el fortalecimiento de la vinculación con representantes de sociedad civil y Consejo Consultivo del SIPINNA Nacional; el establecimiento de diálogo nacional de representantes de sociedad civil e integrantes de consejos consultivos y la conformación de un banco de buenas prácticas.

En junio de 2023, a través de esta Secretaría Ejecutiva del SIPINNA se invitó a sus homólogas, Representantes de Sociedad Civil e integrantes de los Consejo Consultivo de las entidades federativas, a participar en la Plenaria de la Reunión Nacional de Representantes de Sociedad Civil e integrantes del sector social de los Consejos Consultivos, que se realizó el 26 de junio de 2023.

3.3. Otras actividades.

En el marco del Observatorio Nacional para la Prevención del Reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes, en marzo y abril se convocó al **“Diálogo con autoridades de las entidades federativas sobre reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por el crimen organizado”**, el cual consideró como población objetivo a personas servidoras públicas, tomadoras de decisiones, con funciones relativas al reclutamiento y la



utilización de niñas, niños y adolescentes, de: fiscalías de justicia, primeros respondientes, policías, atención a víctimas, poder judicial, procuradurías de protección de niñas, niños y adolescentes. Participaron: Quintana Roo, Chihuahua y Puebla.

Asimismo en ese periodo se estableció el “Taller sobre prevención del Reclutamiento de niñas, niños y Adolescentes: vivir sin miedo, vivir en libertad”, con el objetivo de generar un proceso de concientización sobre las modalidades del reclutamiento por grupos de la delincuencia, a fin de prevenir que las y los adolescentes sean víctimas de reclutamiento por medio de la coacción, persuasión o captación, siendo la población objetivo, instancias involucradas en la protección de niñas niños y adolescentes a nivel estatal y municipal¹².

En mayo de 2023, se llevó a cabo el **“1er Foro Internacional de Prevención y Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Vinculados a la Delincuencia Organizada”**, coordinado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cuyo objetivo fue establecer un espacio de intercambio de experiencias internacionales exitosas para promover un cambio de perspectiva en los tres órdenes de gobierno ante el tratamiento de niñas, niños y adolescentes vinculados a la delincuencia organizada, generando acciones de manera coordinada entre los sistemas de protección, seguridad y procuración de justicia que garanticen los derechos humanos y contribuyan a la prevención, investigación, atención, reinserción y desvinculación. Asistieron las personas titulares de las Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Hidalgo, Nayarit, Tlaxcala y Oaxaca, y representante de la Ciudad de México.

En la sesión permanente de 9 de mayo de 2023, se presentaron los resultados del Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil 2022 **“Matrimonios y uniones tempranas y forzadas. Pintando un presente y un futuro mejor”**¹³, que coordinó el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Fondo Nacional de Población de las Naciones Unidas de la ONU en México, en el que las(os) integrantes de la Comisión se comprometieron a difundir los dibujos en redes sociales y otros medios públicos; cabe señalar que CONAPO puso a consideración los materiales para su impresión.

¹² Como, por ejemplo: Secretarías de Seguridad Pública, Sistemas DIF, Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Institutos de la Juventud o instancias homólogas, Secretarías Ejecutivas de los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. Su implementación se estableció en los estados de Morelos, Veracruz, Durango y Guerrero, Chiapas.

¹³ Presentación “Niñez interrumpida, exposición y publicación”; Enlace para descarga de la publicación “Matrimonios y uniones infantiles: relatos cortos”: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/matrimonios-y-uniones-infantiles-relatos-cortos>; Enlace para descarga de la publicación “Niñez interrumpida. Matrimonio infantil y adolescente en México”: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/ninez-interrumpida-matrimonio-infantil-y-adolescente-en-mexico>”



El 17 de mayo 2023 se colaboró en la convocatoria al Foro **"Avances y desafíos de los SIPINNA en diálogo con las organizaciones sociales en México"**, con Tejiendo Redes de Infancia América Latina y el Caribe. Dicho espacio tuvo como objetivo presentar las experiencias y lecciones aprendidas de las Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA, las Procuradurías de Protección de la Niñez y Adolescencia, Autoridades locales, niñas, niños y personas jóvenes activistas y representantes de organizaciones sociales, para identificar los retos y oportunidades para mejorar la coordinación entre las autoridades y las organizaciones sociales que trabajan por el bienestar de la niñez y la adolescencia en México.

En septiembre 2023 se compartió la convocatoria a la Segunda Edición del **Concurso "Proyectos científicos, culturales y deportivos para las niñas y las adolescentes a nivel nacional"**, convocado por el Instituto Nacional de las Mujeres, dirigido exclusivamente a niñas y/o mujeres adolescentes entre 10 y 19 años de edad, que vivan en cualquier entidad federativa de la República Mexicana y consiste en que elaboren un proyecto escrito o audiovisual sobre ciencia, cultura y deporte en equipos de 5 integrantes.

Integrantes de la Comisión participaron en el **IV Foro Interamericano de Sistemas de Promoción y Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes** (IV Foro SIPPINNA), realizado el 21 y 22 de septiembre en Nuevo León. La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional fungió como coordinadora del mismo; propiciando que en este espacio, las y los participantes realizaran un trabajo de diálogo, reflexión y participación intergeneracional en torno a 4 temas prioritarios que deben ser garantizados por los Estados en el marco de los sistemas de promoción y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Producto de ello se elaboró la Declaración de Nuevo León con sus anexos, misma que fue revisada y validada por las personas integrantes del Comité Organizador Internacional (COI), y que las Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA Estatales se comprometieron en difundir y promover el cumplimiento de las 16 (dieciséis) recomendaciones y sus correspondientes acciones específicas señaladas en el instrumento.

Se convocó al Taller virtual **"Prevención de Actividades Delictivas en Jóvenes y Trata de Niñas, Niños y Adolescentes"**, impartido por la Unidad de Prevención de la violencia y el Delito de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dirigido a personas servidoras públicas de los gobiernos estatales y municipales de los sistemas



de protección, incluyó a 17 entidades federativas¹⁴ (en 11 sesiones), y se realizó de agosto a noviembre del 2023. El objeto fue brindar herramientas a las autoridades estatales y municipales para la identificación de factores de riesgo, protección y prevención de trata de niñas, niños y adolescentes por la delincuencia organizada, a fin de establecer acciones de prevención, atención, restitución de derechos y reinserción a este grupo poblacional.

Se trabajó como co-convocantes de la iniciativa **#TurismoXLaNiñez**, que representa una colaboración intersectorial, impulsada por World Vision México y Secretaría de Turismo Federal (SECTUR), que tiene como objetivo principal convocar al sector público, social y privado para trabajar de manera coordinada en la protección de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, frente a la trata de personas con fines de explotación sexual y laboral infantil, así como el trabajo infantil en los destinos turísticos de México.

La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional y Estatales, han contribuido al establecimiento de la Iniciativa en colaboración con World Vision México, toda vez que desde que se presentó la misma en diciembre de 2022, en la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, 14 entidades federativas mostraron interés en participar¹⁵, en particular se destaca la implementación de la consulta a niñas, niños y adolescentes, que se realizó del 27 de febrero hasta el 16 de junio del 2023. La consulta tuvo una participación de 115,086 niñas, niños, adolescentes y jóvenes, con edades entre 6 a 18 años; sus resultados se presentarán mediante un informe.

En el marco de esta iniciativa, la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional y Estatales participaron como co-convocantes del Primer Taller Nacional de Teoría de Cambio Destinos Turísticos Seguros para la Niñez”, el cual se llevó a cabo el 24 de octubre de 2023, en Cancún, Quintana Roo.

En el marco del Observatorio Nacional para la **Prevención del Reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes**, en colaboración con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, se estableció el “Taller sobre prevención del Reclutamiento de niñas, niños y Adolescentes: vivir sin miedo, vivir en libertad”, con el objetivo de generar un proceso de concientización sobre las modalidades del reclutamiento por grupos de la delincuencia, a fin de prevenir que las y los adolescentes sean víctimas de

¹⁴ Chihuahua, Coahuila, Campeche, Ciudad de México, Tlaxcala, Tamaulipas, Tabasco Quintana Roo, Puebla, Baja California Sur, Nayarit, Colima, Aguascalientes, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa.

¹⁵ Participaron las titulares de las Secretarías Ejecutivas de Baja California, Campeche, Colima, Estado de México, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo y representantes de Baja California Sur, Chiapas, Guerrero y Sonora.

reclutamiento por medio de la coacción, persuasión o captación, la cual se realizará en modalidad virtual. Siendo la población objetivo, instancias involucradas en la protección de niñas niños y adolescentes a nivel estatal y municipal¹⁶.

4. Otros trabajos relevantes realizados por integrantes de la Comisión.

4.1. Sesiones de los SIPINNA estatales

Se informa que a fin de brindar cumplimiento a los compromisos consignados en el citado programa de trabajo, para la toma de acuerdos y el seguimiento a la implementación de la política pública de niñez y adolescencia, las Secretarías Ejecutivas, integrantes de la Comisión, coordinaron y organizaron sesiones de los SIPINNA estatales, los cuales durante el periodo que se reporta sesionaron en 43 ocasiones:

- Aguascalientes: 20 de febrero de 2023
- Baja California: 19 de diciembre de 2022
- Baja California Sur: 19 de junio y 9 de octubre de 2023
- Campeche: 23 de febrero de 2023
- Chiapas: 16 de agosto de 2023
- Chihuahua: 8 de agosto de 2023
- Colima: 20 de abril de 2023
- Durango: 3 de noviembre de 2022
- Estado de México: 18 de noviembre y 2 de diciembre de 2022; 3 de marzo y 28 de abril de 2023
- Guanajuato: 23 de noviembre de 2022; 30 de junio de 2023
- Guerrero: 16 de enero de 2023

¹⁶ Como, por ejemplo: Secretarías de Seguridad Pública, Sistemas DIF, Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Institutos de la Juventud o instancias homólogas, Secretarías Ejecutivas de los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. Su implementación se estableció en los estados de Sonora, Guerrero, Sinaloa, Estado de México, Zacatecas, Morelos, San Luis Potosí, Chiapas, Guanajuato, Colima, Nuevo León, Durango y Veracruz.



- Hidalgo: 15 de noviembre de 2022
- Jalisco: 29 de noviembre de 2022
- Michoacán: 25 de julio de 2023
- Morelos: 21 de febrero y 16 de agosto de 2023
- Nayarit: 1 de marzo de 2023
- Nuevo León: 1 de noviembre y 9 de diciembre de 2022; 9 de junio de 2023
- Oaxaca: 30 de diciembre de 2022; 1 de febrero y 2 de mayo de 2023
- Puebla: 5 de junio de 2023
- Querétaro: 25 de agosto de 2023
- Quintana Roo: 2 de febrero y 22 de agosto de 2023
- Sinaloa: 9 de febrero de 2023
- Sonora: 23 de marzo de 2023
- Tabasco: 12 de abril de 2023
- Tamaulipas: 28 de abril de 2023
- Tlaxcala: 06 de diciembre de 2022; 17 de marzo y 17 de junio de 2023
- Veracruz: 23 de noviembre de 2022;
- Yucatán: 24 de noviembre de 2022; 23 de mayo de 2023
- Zacatecas: 13 de febrero de 2023

4.2. Vinculación y articulación con otras comisiones del SIPINNA

Integrantes de la Comisión participaron en 12 sesiones de las comisiones temáticas del SIPINNA, a fin de articular los trabajos y acciones derivadas de los acuerdos y a efecto de potencializar resultados de cada una de ellas, en concordancia con lo establecido en el artículo 34 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de las Comisiones del SIPINNA. En tal sentido, se enuncia el nombre de la comisión y las fechas de las sesiones a las que se les convocó:



Comisión para la Primera Infancia:

- Segunda Sesión Ordinaria 2022, 04 de noviembre de 2022
- Primera Sesión Ordinaria 2023, 30 de octubre de 2023

Comisión para el Seguimiento de las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de la ONU:

- Segunda Sesión Ordinaria 2022, 05 de diciembre de 2022
- Primera Sesión Ordinaria 2023, 18 de julio de 2023

Comisión para poner fin a toda forma de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes:

- Segunda Sesión Ordinaria 2022, 1 de diciembre de 2022
- Primera Sesión Ordinaria 2023, 30 de junio de 2023

Comisión para la Igualdad Sustantiva entre Niñas, Niños y Adolescentes:

- Segunda Sesión Ordinaria 2022, 17 de noviembre de 2022
- Primera Sesión Ordinaria, 13 de junio de 2023

Comisión de Tecnologías de la Información y Contenidos Audiovisuales dirigidos a Niñas, Niños y Adolescentes:

- Segunda Sesión Ordinaria 2022, 30 de noviembre de 2022
- Primera Sesión Ordinaria 2023, 30 de marzo de 2023

Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado:

- Séptima Sesión Ordinaria, 25 de noviembre de 2022
- Octava Sesión Ordinaria, 28 de julio de 2023



4.3. Mecanismo de participación de sociedad civil, academia y sector privado de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y de las Entidades Federativas

Con fundamento en el Artículo Trigésimo Cuarto de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de las Comisiones del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, la Comisión aprobó mediante el acuerdo COMSE/SO16/02/2021, en la Décima Sexta Sesión Ordinaria realizada el 9 de junio de 2021, el Mecanismo de participación de sociedad civil, academia y sector privado de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y de las Entidades Federativas.

Durante el periodo del 1 noviembre de 2022 al 31 de octubre de 2023, 13 representantes de organizaciones de la sociedad civil y 3 representantes de la academia participaron en sesiones de la Comisión, en las cuales se adoptaron acuerdos para el intercambio de información, experiencias, prácticas y demás acciones necesarias a fin de potencializar sus resultados de la Comisión.

Derivado de ello, se elaboró el Informe del Mecanismo de participación de sociedad civil, academia y sector privado de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y de las Entidades Federativas **(Anexo 3)**.